



Neiva, agosto treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021). -

RADICACIÓN:	2021-00129
PROCESO:	PETICION DE HERENCIA
DEMANDANTE:	HERNANDO SUAREZ
DEMANDADO	ALDEMAR AUGUSTO SUAREZ DIANA CATHERINE ORDOEZ SUAREZ

Este despacho verifica que dentro del proceso 2021-00043 se señaló fecha previamente para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos en este asunto el día 01 de septiembre de 2021, a las 9:00 AM, siendo necesario reprogramar la audiencia de este proceso.

Por tal motivo, para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 372 del CGP, se dispone señalar el día lunes trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00 AM).

Se precisa que la audiencia se realizará haciendo uso de la plataforma MICROSOFT TEAMS O LISE LIFE, para que procedan actualizar los correos electrónicos de las partes.-

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO.

JUEZA